



MINUTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

A las once horas con treinta minutos del 23 de abril del 2025, inició la cuarta sesión ordinaria de 2025 de la *Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación* (CPCyC), del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), realizada de manera virtual, a través de la plataforma *Microsoft Teams*, con la participación de las personas funcionarias siguientes:

Erika Estrada Ruiz	Consejera electoral, presidenta de la CPCyC
María de los Ángeles Gil Sánchez	Consejera electoral, integrante de la CPCyC
Maira Melisa Guerra Pulido	Consejera electoral, integrante de la CPCyC
Marco Iván Vargas Cuellar	Secretario técnico de la CPCyC

Personas representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IECM, asistieron:

Yuri Pavón Romero	Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México
Anibal Cañez Morales	Representante propietario del Partido Acción Nacional
Carlos Yael Vázquez Méndez	Representante propietario de MORENA

Asimismo, asistieron las personas funcionarias del IECM en calidad de invitadas:

Bernardo Núñez Yedra	Secretario ejecutivo
César Alberto Hoyo Rodríguez	Secretario administrativo

Francisco Calvario Guzmán	Contralor interno
Héctor Alfredo Robles García	Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística
Juan Manuel Lucatero Radillo	Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización
Carlos Román Cordourier Real	Director Ejecutivo de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana
Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Paula Selene de Anda Fuentes	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión

La presidenta de la CPCyC solicitó al secretario técnico diera lectura al proyecto del Orden del día, por lo que el secretario técnico procedió a dar lectura al documento.

El proyecto de Orden del día fue el siguiente:

- 1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación siguientes:**
 - 1.1 Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 25 de marzo de 2025.**
 - 1.2 Tercera Sesión Urgente, celebrada el 25 de marzo de 2025.**
 - 1.3 Cuarta Sesión Urgente, celebrada el 25 de marzo de 2025.**
- 2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos correspondientes a la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 25 de marzo de 2025; Tercera y Cuarta sesiones urgentes, celebradas el 25 de marzo de 2025.**

3. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Primer Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, correspondiente al periodo de enero a marzo de 2025.**

4. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los informes trimestrales de actividades de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, correspondientes al periodo de enero a marzo de 2025, sobre los programas institucionales y específico siguientes:**
 - 4.1 **De Actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana.**

 - 4.2 **De Participación Ciudadana.**

 - 4.3 **De Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana.**

 - 4.4 **De Capacitación, educación, asesoría y comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general.**

 - 4.5 **Específico de evaluación y seguimiento del desempeño de las comisiones de participación comunitaria.**

5. Asuntos generales.

La presidenta de la CPCyC, Erika Estrada Ruiz puso a consideración de los miembros de la CPCyC el orden del día;

Al no haber ninguna intervención, la consejera presidenta, le solicitó al secretario técnico tomar la votación correspondiente para la aprobación del orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos presentados.

El orden del día y la dispensa de la lectura de los documentos fueron aprobados por unanimidad, por lo que se procedió al desahogo de la sesión en los siguientes términos:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación siguientes:

1.1 Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 25 de marzo de 2025.

1.2 Tercera Sesión Urgente, celebrada el 25 de marzo de 2025.

1.3 Cuarta Sesión Urgente, celebrada el 25 de marzo de 2025.

La presidenta de la CPCyC sometió a consideración de las personas integrantes los proyectos de minutas referidos.

En uso de la voz, el secretario técnico informó que se recibieron observaciones por parte de las oficinas de las consejeras electorales María de los Ángeles Gil Sánchez, Cecilia Aida Sánchez Cruz y Maira Melisa Guerra Pulido, las cuales fueron previamente circuladas y plasmadas en los documentos.

Al no haber más intervenciones, las consejeras electorales integrantes de la CPCyC votaron nominalmente y aprobaron, por unanimidad, el acuerdo siguiente:

Acuerdo CPCyC/023/2025: Se aprueban las minutas de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, con las observaciones de María de los Ángeles Gil Sánchez, Cecilia Aída Sánchez Cruz y Maira Melisa Guerra Pulido:

1.1 Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 25 de marzo de 2025.

1.2 Tercera Sesión Urgente, celebrada el 25 de marzo de 2025.

1.3 Cuarta Sesión Urgente, celebrada el 25 de marzo de 2025.

La consejera electoral presidenta, Erika Estrada Ruiz, pidió recopilar las firmas electrónicas correspondientes y cumplir con lo establecido en el artículo 69 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del IECM.

2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos correspondientes a la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 25 de marzo de 2025; Tercera y Cuarta sesiones urgentes, celebradas el 25 de marzo de 2025.

La presidenta solicitó al secretario técnico que antes de abrir una ronda de intervenciones, mencionará el estado de los acuerdos. El secretario técnico informó que se brindó cumplimiento en tiempo y forma a todos los acuerdos referidos en el documento.

La presidenta abrió ronda de intervenciones; en uso de la voz el secretario técnico informó que se recibieron observaciones por parte de la oficina de la consejera electoral Cecilia Aída Hernández Cruz, las cuales fueron circuladas y plasmadas en el documento.

Al no haber más intervenciones, se dio por presentado el documento.

3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Primer Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, correspondiente al periodo de enero a marzo de 2025.

La consejera presidenta, solicitó al secretario técnico que brindará una breve descripción del documento presentado; en uso de la voz el secretario técnico mencionó que dicho informe da cuenta de las acciones desarrolladas por la CPCyC desempeñadas en el periodo de enero a marzo del 2025.

La presidenta de la CPCyC sometió a consideración de las personas integrantes el documento referido.

En uso de la voz, el secretario técnico informó que se recibieron observaciones por parte de la oficina de la presidenta del Instituto Electoral la Mtra. Patricia Avendaño Durán, las cuales fueron circuladas e impactadas en el documento.

Al no haber más intervenciones, las consejeras electorales integrantes de la CPCyC votaron nominalmente y aprobaron, por unanimidad, el acuerdo siguiente:

Acuerdo CPCyC/024/2025. Se aprueba el Primer Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de

Participación Ciudadana y Capacitación, correspondiente al periodo de enero a marzo de 2025, con las observaciones de la oficina de la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán.

La presidenta de la CPCyC solicitó al secretario técnico remitir el documento aprobado a la Secretaría Ejecutiva para ser presentado en el Consejo General y le pidió al secretario técnico que prosiguiera con el desahogo del Orden del día.

4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los informes trimestrales de actividades de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, correspondientes al periodo de enero a marzo de 2025, sobre los programas institucionales y específico siguientes:

4.1 De Actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana.

4.2 De Participación Ciudadana.

4.3 De Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana.

4.4 De Capacitación, educación, asesoría y comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general.

4.5 Específico de evaluación y seguimiento del desempeño de las comisiones de participación comunitaria.

La presidenta de la CPCyC sometió a consideración de las personas integrantes los informes referidos.

En uso de la voz, el secretario técnico informó que se recibieron observaciones por parte de la oficina de la presidenta del Instituto Electoral, la Mtra. Patricia Avendaño Durán, así como de las oficinas de las consejeras electorales María de los Ángeles Gil Sánchez, Cecilia Aída Hernández Cruz y Maira Melisa Guerra Pulido, las cuales fueron circuladas e impactas en los documentos referidos.

Al no haber más intervenciones, las consejeras electorales integrantes de la CPCyC votaron nominalmente y aprobaron, por unanimidad, el acuerdo siguiente:

Acuerdo CPCyC/025/2025. Se aprueban los informes trimestrales de actividades de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, correspondientes al periodo de enero a marzo de 2025, sobre los programas institucionales y específico, con las observaciones de las oficinas de la consejera presidenta del Instituto Electoral, Patricia Avendaño Durán y las consejeras electorales María de los Ángeles Gil Sánchez, Cecilia Aída Hernández Cruz y Maira Melisa Guerra Pulido, siguientes:

- 1. De Actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana.**
- 2. De Participación Ciudadana.**
- 3. De Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana.**
- 4. De Capacitación, educación, asesoría y comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general.**
- 5. Específico de evaluación y seguimiento del desempeño de las comisiones de participación comunitaria.**

La presidenta de la CPCyC solicitó al secretario técnico remitir los documentos aprobados a la Secretaría Ejecutiva para ser presentados en el Consejo General del IECM y le pidió que prosiguiera con el desahogo del Orden del día.

5. Asuntos generales

La presidenta de la CPCyC consultó a las consejeras electorales integrantes de la Comisión si deseaban listar algún tema. Al no haber intervenciones, y en virtud de



Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación

no haber más asuntos que tratar, con fundamento en el Artículo 46, Fracción V, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Instituto, a las once horas con cuarenta y seis minutos de la fecha de su inicio, se dio por concluida la cuarta sesión ordinaria de 2025 de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.

Erika Estrada Ruíz
Consejera electoral
presidenta de la Comisión

María de los Ángeles Gil Sánchez
Consejera electoral
integrante de la Comisión

Maira Melisa Guerra Pulido
Consejera electoral
integrante de la Comisión

HOJA DE FIRMAS